|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

 Ginebra, 21 de marzo de 2016

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Circular TSB 200**COM 15/HO | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– A los Miembros de Sector del UIT-T;– A los Asociados del UIT-T;– A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.:Fax:Correo-e: | +41 22 730 6356+41 22 730 5853tsbsg15@itu.int | **Copia**:– Al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 15;– Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Asunto: | **Aprobación de la Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T G.7712/Y.1703 (2010), la nueva Recomendación UIT-T G.9977 y la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9979 (2014); reinicio de la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.997.2 (2015) y la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9701 (2014); y no aprobación de la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.989.2 (2014)** |

Estimado(a) señor(a):

1 A raíz de los Anuncios AAP-71 y AAP-72 de la TSB, de fecha 16 de diciembre de 2015 y 16 de enero de 2016, y con arreglo al § 6.2 de la Recomendación A.8 (Johannesburgo, 2008), por la presente le informo que, durante su sesión plenaria celebrada el 26 de febrero de 2016, la Comisión de Estudio 15 aprobó la Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T G.7712/Y.1703 (2010), la nueva Recomendación UIT-T G.9977 y la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9979 (2014); reinició la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.997.2 (2015) y la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9701 (2014); y no aprobó la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.989.2 (2014).

2 Los títulos de los temas de trabajo aprobados son:

− **Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T G.7712/Y.1703 (2010)**, *Arquitectura y especificación de la red de comunicación de datos: Enmienda 2*.

− **Recomendación UIT-T G.9977 (nueva)**, *Mitigación de la interferencia entre DSL y PLC*.

− **Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9979 (2014)**, *Aplicación del mecanismo genérico en la Norma IEEE 1905.1a-2014 para la inclusión de las Recomendaciones UIT-T aplicables: Enmienda 1*.

Los títulos de los temas de trabajo reiniciados para una segunda última llamada son:

− **Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.997.2 (2015)**, *Gestión de la capa física para transceptores G.fast: Enmienda 1*.

− **Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9701 (2014)**, *Acceso rápido a terminales de abonado (G.fast) – Especificación de la capa física: Enmienda 1*.

El título del tema de trabajo que no fue aprobado es:

− **Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.989.2 (2014)**, *Redes ópticas pasivas con capacidad de 40 Gigabits 2 (NG-PON2): Especificación de capa dependiente del medio físico (PMD): Enmienda 1*.

NOTA – La Comisión de Estudio 15 decidió dar su consentimiento a una versión de sustitución de la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.989.2 (2014).

3 Puede accederse a la información disponible sobre patentes en el sitio web del UIT-T.

4 Las versiones prepublicadas de los temas de trabajo aprobados estarán pronto disponibles en el sitio web del UIT-T.

5 La UIT publicará lo antes posible los textos de los temas de trabajo aprobados.

Atentamente.

Chaesub Lee
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones

**Anexo: 1**

ANEXO 1
(a la Circular 200 de la TSB)

Resúmenes de la Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T G.7712/Y.1703 (2010),
la nueva Recomendación UIT-T G.9977 y la Enmienda 1
a la Recomendación UIT-T G.9979 (2014)

Resumen de la Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T G.7712/Y.1703 (2010)

La Enmienda 2 a la Recomendación UIT-T G.7712/Y.1703 (2010) contiene las actualizaciones de la Recomendación UIT-T G.7712/Y.1703 (2010) destinadas a facilitar la especificación del Protocolo de Informe de Estado (Status Report Protocol – SRP) de la Tara Och (Och-O) fuera de banda (Out‑Of-Band – OOB).

Resumen de la nueva Recomendación UIT-T G.9977

En la Recomendación UIT-T G.9977 se especifican los modelos de referencia y la funcionalidad de un mecanismo para mitigar la interferencia ocasionada por dispositivos conectados a la red eléctrica a xDSL (aplicando Recomendaciones de acceso como la UIT-T G.993.2 y la UIT-T G.9701) y viceversa.

Resumen de la Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9979 (2014)

La Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T G.9979 (2014) ofrece un apoyo adicional para incluir las tecnologías xDSL a fin de cumplir los requisitos de la Recomendación UIT-T G.9977.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_